

Índice

Abreviaturas	13
PRIMERA PARTE: Determinación del régimen jurídico de la economía conyugal en el ámbito europeo: el Reglamento (UE) 2016/1103	
<i>Ana Moreno Sánchez-Moraleta</i>	
CAPÍTULO I. Consideraciones previas	19
CAPÍTULO II. El ámbito de aplicación del Reglamento: Restricciones	27
1. El ámbito de aplicación material del Reglamento: cuestiones incluidas y excluidas	27
1.1. Introducción	27
1.2. Materias incluidas en el ámbito de aplicación del Reglamento	29
1.2.1. El régimen económico matrimonial	29
1.2.2. El régimen matrimonial primario	31
1.2.3. La cuestión del matrimonio en el ámbito internacional	38
1.3. Materias excluidas del ámbito de aplicación del Reglamento: distintos instrumentos jurídicos aplicables	48
2. El ámbito de aplicación territorial o espacial del Reglamento: la cooperación reforzada	55
3. El ámbito de aplicación personal del Reglamento: su universalidad	58
4. El ámbito temporal del Reglamento: aplicación diferida	59
CAPÍTULO III. La competencia judicial internacional en el Reglamento: foros jerárquicos	61
1. Introducción	61
1.1. Las cuestiones de competencia judicial internacional en el Reglamento	61

1.2. Primeras respuestas sobre qué órganos jurisdiccionales de los Estados miembros son competentes en el Reglamento .	63
2. Competencia judicial internacional por conexión	68
2.1. Competencia judicial internacional del órgano jurisdiccional que conozca de la sucesión de un cónyuge	68
2.1.1. Requisitos de aplicación para fijar la competencia por conexión a la sucesión	68
2.1.2. Foros de competencia judicial internacional en el Reglamento de sucesiones.....	71
2.2. Competencia judicial internacional del órgano jurisdiccional que conozca de la separación judicial, el divorcio o la nulidad matrimonial	77
2.2.1. Competencia automática por conexión: foros aplicables	77
2.2.2. Competencia por conexión con acuerdo: en qué foros se aplica	80
2.2.3. Acuerdo para determinar la competencia judicial internacional en conexión con normas internas	84
3. La autonomía de los cónyuges para determinar la competencia judicial internacional en el Reglamento: sus límites	89
3.1. Acuerdo atributivo de competencia judicial internacional: conexión <i>forum-ius</i>	90
3.2. Acuerdo tácito de las partes: condiciones	93
4. Competencia judicial internacional por criterios objetivos en el Reglamento	95
5. Reglas excepcionales o especiales de competencia judicial internacional en el Reglamento	98
5.1. La inhibición de la competencia judicial internacional	98
5.2. La competencia judicial internacional subsidiaria.....	102
5.3. La competencia judicial internacional para evitar la denegación de justicia; <i>forum necessitatis</i>	104
6. Soluciones a la litispendencia y a la conexidad en el Reglamento	106
CAPÍTULO IV. Las distintas leyes aplicables conforme a las normas de conflicto del Reglamento	109
1. Introducción	109
2. Principios generales para determinar las leyes aplicables en materia de regímenes económicos matrimoniales	113
3. La autonomía de la voluntad conflictual en materia de regímenes económicos matrimoniales	115
3.1. Cuestiones que se suscitan en la elección de ley por los cónyuges.....	118
3.2. Los límites de la elección de ley por los cónyuges.....	120

3.3. Momento de elección de ley y cambio de la ley aplicable.....	123
3.4. Los requisitos de la validez formal y material en la elección de ley.....	126
3.5. El límite de las leyes de policía y del orden público en la elección de la ley	131
4. Las leyes aplicables en defecto de elección en materia de regímenes económicos matrimoniales: criterios objetivos ...	134
5. La cláusula de excepción: la ley de la última residencia habitual de los cónyuges	140
6. Soluciones al conflicto móvil en materia de regímenes económicos matrimoniales	144
7. Las similitudes y diferencias con el Reglamento Roma III	146
8. El orden público internacional <i>versus</i> las leyes de policía como límites de la ley aplicable en materia de regímenes económicos matrimoniales	151
9. El ámbito de la ley aplicable en materia de regímenes económicos matrimoniales: cuestiones señaladas	159
10. Los efectos de la ley aplicable en materia de regímenes económicos matrimoniales en relación con terceros.....	162
11. Breve referencia a otras cuestiones que se plantean en relación con la ley aplicable en materia de regímenes económicos matrimoniales	169
11.1. La solución al problema del reenvío	169
11.2. Adaptación cuando la ley aplicable al régimen económico matrimonial y la ley del Estado miembro en que se invoque el derecho no conozca el derecho real en cuestión.	170
11.3. La solución del derecho aplicable en los Estados plurilegislativos: la solución del Derecho civil español en materia de regímenes económicos matrimoniales.....	171
CAPÍTULO V. Eficacia extraterritorial de las decisiones relativas a los regímenes económicos matrimoniales	175
1. Mecanismos de reconocimiento y ejecución entre los Estados miembros de las resoluciones sobre regímenes económicos matrimoniales: pocos avances en relación con otros instrumentos jurídicos europeos	175
1.1. Los motivos de denegación de reconocimiento y ejecución ..	180
1.1.1. La excepción del orden público internacional.....	181
1.1.2. La vulneración concreta del derecho de defensa del demandado	185
1.1.3. La inconciabilidad de resoluciones	188
1.2. Declaración de ejecutividad: el procedimiento de exequátur..	189

2. Los efectos de los documentos públicos entre Estados miembros: eficacia probatoria y eficacia ejecutiva	193
CAPÍTULO VI. Conclusiones para la práctica	197

SEGUNDA PARTE: Determinación del régimen jurídico de la economía conyugal en el ámbito intraestatal español

M^a Carmen Fernández de Villavicencio Álvarez-Ossorio

CAPÍTULO I. Consideraciones previas	205
1. Justificación de este estudio	205
2. Delimitación del concepto de economía conyugal	207
CAPÍTULO II. Coexistencia de distintos ordenamientos civiles en el Estado español	211
1. Datos históricos	212
2. Derechos civiles vigentes en España que contienen normas reguladoras de la economía conyugal	214
2.1. Derecho común	214
2.2. Derechos forales	216
2.2.1. Aragón	216
2.2.2. Cataluña	218
2.2.3. Galicia	220
2.2.4. Islas Baleares	221
2.2.5. Navarra	223
2.2.6. País Vasco	225
2.3. Casos especiales: Derecho civil valenciano y Fuero de Baylío	228
2.3.1. Derecho civil valenciano	228
2.3.2. Fuero de Baylío	229
2.4. Conclusiones	231
CAPÍTULO III. La vecindad civil como criterio de sujeción a uno u otro de los ordenamientos jurídico-civiles vigentes en España	233
CAPÍTULO IV. Derecho interregional: puntos de conexión para la determinación de las normas aplicables a la economía del matrimonio cuando los cónyuges tienen distinta vecindad civil	237
1. Previo: la fecha de celebración del matrimonio, factor determinante	237
2. De la publicación del Código Civil a la entrada en vigor de la Constitución Española de 1978 (29 de diciembre 1978)	239

3. De la entrada en vigor de la Constitución a la entrada en vigor de la Ley 11/1990, de 15 de octubre, sobre reforma del Código Civil, en aplicación del principio de no discriminación por razón de sexo	243
4. Después de la entrada en vigor de la Ley 11/1990	251
5. Conclusiones.....	253
Bibliografía	255
Anexos	271